



## Asamblea General

Distr.  
GENERAL

A/52/96  
18 de marzo de 1997  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: FRANCÉS

---

Quincuagésimo segundo período de sesiones

Tema 38 de la lista preliminar\*

APOYO DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS A LOS ESFUERZOS DE LOS  
GOBIERNOS PARA LA PROMOCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LAS DEMOCRACIAS  
NUEVAS O RESTAURADAS

Carta de fecha 7 de marzo de 1997 dirigida al Secretario General  
por el Representante Permanente de los Países Bajos ante las  
Naciones Unidas

Tengo el honor de señalar a su atención la declaración de la Presidencia de la Unión Europea sobre Swazilandia, publicada el 3 de marzo de 1997.

Le agradecería que hiciera distribuir el texto de la presente carta y de su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 38 de la lista preliminar.

(Firmado) N. H. BIEGMAN  
Representante Permanente de los Países Bajos  
ante las Naciones Unidas

---

\* A/52/50.

ANEXO

[Original: francés e inglés]

Declaración emitida el 3 de marzo de 1997 por la Presidencia de  
la Unión Europea en relación con Swazilandia

La Unión Europea ha tomado nota del hecho de que cuatro dirigentes de la Federación de Sindicatos de Swazilandia sobre los que pesaban acusaciones quedaron absueltos el 26 de febrero de 1997 y espera que esta absolución contribuya decisivamente a la solución pacífica de las dificultades actuales sin ocasionar un detrimento adicional para la economía de Swazilandia.

La Unión Europea desea expresar a Swazilandia la seguridad de su apoyo continuo en el proceso de revisión constitucional con la participación de todos los sectores de la sociedad swazi, en la esperanza de que ese proceso pueda acelerarse y concluirse en los plazos previstos y con buenos resultados.

-----